

No existen asuntos relevantes sobre los estados financieros del 2013, en vista de que la gestión del negocio se encuentra en la etapa pre-operativa

4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.
5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a las normatividades de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión en el orden del día de las Juntas Generales de Accionistas, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deben ser informados a Ustedes.

Atentamente,



C.P.A. Enrique Mejía García  
**COMISARIO**

Guayaquil, 5 de Abril del 2014